

Quito, a 10 de Noviembre de 2014

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores

SOCIOS

**ANDRADE & CORONEL ARCENCIEL CIA. LTDA.**

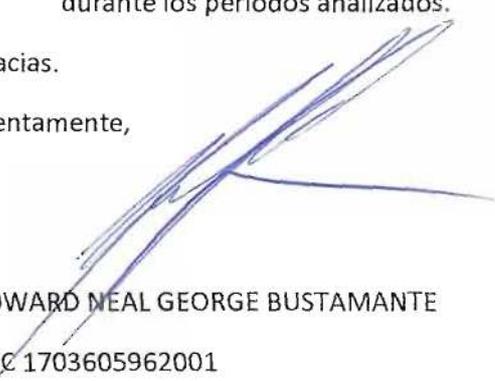
Señores:

En relación a los estados financieros de los períodos fiscales terminados al 31 de Diciembre del año 2012 y 2013, respectivamente, me permito indicar lo siguiente:

1. La contabilidad siguió parámetros de principios contables generalmente aceptados para su realización y para la preparación de los estados financieros.
2. Las ventas y compras son todas de contado y así se han registrado.
3. No es aplicable las NIIFs por decisión de la Junta General de Socios tocando este punto y porque de las cuentas presentadas se deduce la poca aplicación a este ente comercial durante los períodos analizados.

Gracias.

Atentamente,



HOWARD NEAL GEORGE BUSTAMANTE

RUC 1703605962001

REGISTRO 11365